



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la Asignatura	FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL
Código	1270
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL : Grupo 1 check : Grupo 1

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MARTIN	Área/Departamento	LENGUA ESPAÑOLA/LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	javisanmar@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	http://webs.um.es/javisanmar/ Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1	Lugar de atención al	Anual	Viernes	09:00- 12:00	868884876,	Despacho 1.29
Coordinación	alumnado				Facultad	Facultad de
de los grupos:1					de Letras	Letras. Se
					B1.0.040	recomienda
						concertar
						previamente
						la tutoría
						mediante
						un mensaje
						privado al
						Aula Virtual.
DAVID PRIETO	Área/Departamento	LENGUA ESPAÑOLA/LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL				
GARCIA-SECO	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
Grupo de	Correo Electrónico /	davidprieto@um.es				
Docencia: 1	Página web / Tutoría	https://um-es.academia.edu/DavidPrietoGarcíaSeco				
	electrónica	Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	11:00- 12:00	(Sin Extensión), Facultad de Letras Sección	Despacho 1.39de la Facultadde Letras. Sección de enseñanza de ciencias solicitar citacon antelación suficiente.
		Segundo Cuatrimestre	Viernes	09:00- 11:00	(Sin Extensión), Facultad de Letras Sección	Despacho 1.39de la Facultadde Letras. Sección de enseñanza de ciencias solicitar citacon antelación suficiente.
PEDRO GARCIA	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
GUIRAO	Correo Electrónico /	pedro.gg@um.es				
Grupo: 1	Página web / Tutoría electrónica	https://cutt.ly/cweemryZ Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Miércoles	13:00- 16:00		Despacho 0.9 del Edificio Rector Loustau (Campus La Merced). Se recomienda concertar previamente la tutoría mediante un mensaje privado al Aula Virtual
		Anual	Jueves	13:00- 16:00		Despacho 0.9 del Edificio Rector Loustau (Campus La Merced). Se recomienda concertar previamente la tutoría mediante un mensaje privado al Aula Virtual



2. Presentación

La asignatura Fonología y Morfología del Español se enmarca en la materia "Gramática descriptiva del español". Se estructura en torno a los planos fonético-fonológico y morfológico de la lengua, atendiendo a las configuraciones concretas de los mismos para la lengua española.

La fonética se encargará del estudio del significante a nivel del habla y así se ocupa de los aspectos físicos del sonido. Se pueden examinar estos aspectos desde el punto de vista del emisor –la fonética articulatoria–, del mensaje –la fonética acústica–, o del receptor –la fonética auditiva–.

La fonología estudia el significante a nivel de lengua y así se ocupa de los conceptos mentales del sonido. El concepto mental del sonido se llama el fonema, que es la unidad básica de la fonología. El enfoque de la fonología es el sistema de sonidos, lo que implica que lo importante no son los sonidos aislados, sino las relaciones que existen entre ellos. En el nivel fonológico se estudiará cómo se organizan los sonidos en un sistema abstracto conformado por fonemas o segmentos junto con los rasgos en los que se descomponen, como unidad mínima de segmentación, y por la sílaba y la entonación, en el nivel suprasegmental.

La morfología es la ciencia que estudia la estructura de la palabra. El elemento principal en la estructura de una palabra es el morfema, que se define como la unidad mínima que tiene significado semántico o gramatical. Se encarga, entre otros, del estudio de la estructura interna de las palabras complejas y la formación de palabras. En el nivel morfológico se describirán la estructura interna de las palabras así como los significados a los que estas estructuras dan lugar.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

ADVERTENCIA PARA TUTORES DE PROGRAMAS INTERNACIONALES Y LOS ESTUDIANTES QUE LOS CURSAN



- Fonología y Morfología del español es una asignatura de especialidad. No se recomienda, por consiguiente, para los estudiantes que en sus universidades de origen no están cursando carreras de orientación lingüística. A todo estudiante internacional que se matricule se le exigirán los mismos contenidos que a los estudiantes nacionales. Se ruega a los tutores que consulten el temario y la bibliografía. De esta forma podrán hacerse una idea cabal de la adecuación o no de esta asignatura a los intereses y formación del estudiante tutelado.

RECOMENDACIÓN PARA TODOS LOS ETUDIANTES QUE CURSAN ESTA ASIGNATURA

- La asistencia a las clases, ya sea las teóricas, ya las prácticas, es altamente recomendable dada la naturaleza de la materia.
- En caso de que la asistencia no sea posible, las tutorías pueden permitir al estudiante seguir el normal funcionamiento del curso.
- Se trata de una asignatura con contenidos altamente abstractos cuya comprensión requiere que el estudiante, desde el primer día de clase, se esfuerce por asimilarlos, lo que supone la asistencia continua a clase, la lectura y comprensión de la bibliografía básica de la asignatura, la realización de las prácticas (ordinarias y evaluadoras) y el estudio constante.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

4.2 Competencias de la titulación

- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6. Ser capaz de trabajar en equipo y de relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CE1. Ser capaz de comunicarse en la lengua española en medios y situaciones tanto orales como escritas. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua española y su literatura. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE4. Conocer las características morfológicas, sintácticas, fonéticas, pragmáticas, léxico-semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.



- CE7. Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española, así como los mecanismos de creación e innovación como integrante de una sociedad que evoluciona constantemente.
- CE13. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y los métodos más difundidos del análisis lingüístico, de lingüística aplicada y literario.
- CE18. Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).
- CE19. Ser capaz de desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: Introducción a la Gramática descriptiva del español

TEMA 1. La Fonología y la Morfología en la Gramática

Bloque 2: Fonética y Fonología del español

TEMA 2. Introducción. Fonética y Fonología. El sonido y los fonemas

TEMA 3. La Fonética y sus ramas de estudio

1. La fonética articulatoria. Características articulatorias de los sonidos del español
2. La fonética acústica. Conceptos fundamentales
3. La fonética auditiva o perceptiva. Conceptos fundamentales
4. La transcripción fonética. El AFI (Alfabeto Fonético Internacional). El *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* y el alfabeto de la *Revista de Filología Española*

TEMA 4. Fonología del español. El sistema fonológico

1. La relación entre fonemas: la oposición y la neutralización
2. La relación entre fonemas y alófonos: la distribución
3. La sílaba

TEMA 5. Los fonemas vocálicos y sus sonidos

1. Sistema vocálico: características y procesos de variación
2. Alófonos vocálicos
3. Secuencias vocálicas, vocales en grupo o vocales en contacto

TEMA 6. Los fonemas consonánticos y sus sonidos



1. El sistema de las consonantes oclusivas: características y procesos de variación
2. El sistema de las consonantes fricativas y africadas: características y procesos de variación
3. El sistema de las consonantes laterales, róticas y nasales: características y procesos de variación

TEMA 7. Fonología suprasegmental del español

1. La sílaba. Estructura y tipos
2. El acento
3. La acentuación

Bloque 3: Morfología del español

TEMA 8. Aspectos teóricos

1. La Morfología y su relación con otras disciplinas lingüísticas
2. La estructura de la palabra. Descripción y caracterización de las unidades morfológicas

TEMA 9. La morfología flexiva

1. Morfología flexiva nominal
2. Morfología flexiva verbal

TEMA 10. La morfología léxica

1. La segmentación de las palabras complejas
2. Procedimientos de formación de palabras en español: derivación, parasíntesis y composición
3. La composición sintagmática

PRÁCTICAS

Práctica 1. Prácticas semanales: Global

Se realizarán prácticas semanales en las que el estudiante tendrá que aplicar los contenidos teóricos explicados en clase a diversos ejercicios prácticos. Estas prácticas forman parte de la formación continua de la asignatura, permitiendo complementar las nociones teóricas desarrolladas al exponer sus aplicaciones prácticas, a la vez que sirven para afianzar el conocimiento del estudiante.

Práctica 2. Prácticas evaluadoras: Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Bloque 3

Se realizarán prácticas evaluadoras en las que se fomente la evaluación formativa del estudiante en las que deberán realizar con éxito ejercicios prácticos. Serán como mínimo dos, una por bloque, y formarán parte de la evaluación de la asignatura, con un porcentaje asignado de la calificación final del 20%.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	Lección magistral/teórica.	35		35
Clases prácticas de aula	Análisis de casos y elaboración de materiales.	12		12.00
Trabajos individuales o grupales	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula.	13		13.00
Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos			90	90
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2023-24#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)
Criterios de Valoración	Los estudiantes deberán mostrar el dominio de los conocimientos adquiridos en esta prueba de evaluación objetiva de contenido teórico-práctico. Para ello son imprescindibles: • La precisión terminológica en las respuestas. • La utilización de los materiales didácticos y bibliográficos recomendados durante el curso. • El cuidado de la ortografía y la expresión.
Ponderación	80



Métodos / Instrumentos	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	Los estudiantes deberán mostrar el dominio de los conocimientos adquiridos en pruebas de evaluación de contenido práctico en las que se valorará: • El grado de preparación y de reflexión apreciado en la presentación de ejercicios.. • El acierto en la interpretación y análisis crítico de los contenidos. • La aplicación práctica de los contenidos teóricos. • La precisión terminológica en las respuestas. • El cuidado de la ortografía y la expresión.
Ponderación	20

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2023-24#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiante debe poseer los conocimientos y destrezas que se enumeran a continuación.

I. BLOQUE DE FONÉTICA Y FONOLOGÍA

1. Debe conocer y manejar con soltura el AFI (IPA)
2. Debe ser capaz de transcribir palabras y textos (de extensión variable) tanto fonética como fonológicamente.
3. Debe comprender los mecanismos básicos de la producción del sonido.
4. Debe comprender y manejar con corrección la distinción entre fonemas y alófonos, así como los principios del análisis fonológico.
5. Debe comprender la noción de rasgo distintivo y debe ser capaz de emplearla adecuadamente en las descripciones fonológicas.
6. Debe conocer la noción de sílaba, su estructura interna, los procesos fonológicos que las afectan y, finalmente, las restricciones fonotácticas que operan en el español y que determinan qué puede ser una sílaba en esta lengua.
7. Debe poseer los conocimientos básicos de la fonología de la entonación.



8. En general, debe ser capaz de describir y realizar razonamientos críticos sobre la estructura fonológica y realización fonética del español e interrelacionar distintos campos de conocimiento a través de la fonética y fonología.

II. BLOQUE DE MORFOLOGÍA

1. Debe ser capaz de conocer los fundamentos del análisis morfológico
2. Debe ser capaz de explicar el significado de una palabra a partir de su estructura interna y de relacionar ambos

III. GENERALES

- Comprender aspectos básicos de las relaciones existentes entre el comportamiento lingüístico y actividades humanas más abarcadoras, como la cognición y la comunicación.
- Reconocer y comprender las diferencias y los puntos en común entre los principales paradigmas de estudio científico del lenguaje.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  Aguilar, Lourdes (2010): Vocales en grupo. [Cuadernos de Lengua Española; 110]. Madrid: Arco/Libros.
-  Aguirre, Carmen (2013): Manual de morfología. Madrid: Castalia.
-  Ashby, Michael y John Maidment (2007): Introducing Phonetic Science. Cambridge: Cambridge University Press.
-  Bonet, Eulàlia, Rosa Lloret y Joan Mascaró (1997): Manual de transcripción fonética. Barcelona: UAB
-  Carr, Philip (2004): English Phonetics and Phonology: An Introduction. Oxford: Blackwell Publishers.
-  Carr, Philip y Jean-Pierre Montreuil (2013): Phonology. New York: Palgrave Mac Millan.
-  Davenport, Mike and S. J. Hannah (2010): Introducing phonetics & phonology. Londres: Hodder Arnold.
-  Fábregas, Antonio (2013): La morfología. El análisis de la palabra compleja, Madrid, Síntesis.



-  Feliú Arquiola, Elena (2009): «Palabras con estructura interna», en E. de Miguel (ed.), Panorama de la lexicología, Barcelona, Ariel, pp. 51-82.
-  Gil Fernández, Juana (2007): Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica, Madrid, Arco/Libros [Manuales de formación de profesores de español 2/L].
-  Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.) (2017): Enciclopedia de Lingüística Hispánica. Flexión verbal (Ambadiang), Fonema I y II (Mtnz.-Gil), Fonética (Gil), Morfemas y alomorfos (Bonet), Vocales I y II (Mtnz.-Gil), Sílabas (Cortina), Composición (Fábregas). Oxon: Routledge.
-  Hidalgo Navarro, Antonio (2006): Aspectos de la entonación española: viejos y nuevos enfoques. [Cuadernos de Lengua Española; 89]. Madrid: Arco/Libros.
-  Hidalgo Navarro, Antonio y Mercedes Quilis Merín (2002): Fonética y fonología españolas, Valencia, Tirant lo Blanch.
-  Hualde, José Ignacio (2005): The Sounds of Spanish. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.
-  Hualde, José Ignacio y Sonia Colina (2014): Los sonidos del español. Cambridge : Cambridge University Press.
-  Iribarren, Mary (2007): Fonética y fonología españolas. Madrid: Síntesis.
-  Ladefoged, Peter (2011): A course in phonetics. 6th ed. Boston : Wadsworth Cengage Learning.
-  Martínez Celdrán, Eugenio y Ana M.^a Fernández Planas (2007): Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español, Barcelona, Ariel.
-  Mendivil Giró, José Luis (2009): «Palabras con estructura externa», en E. de Miguel (ed.), Panorama de la lexicología, Barcelona, Ariel, pp. 83-113.
-  Odden, David (2008): Introducing Phonology. Nueva York : Cambridge University Press.
-  Piera, Carlos (2009): «Una idea de la palabra», en E. de Miguel (ed.), Panorama de la lexicología, Barcelona, Ariel, pp. 25-49.
-  Piera, Carlos y Soledad Varela (1999): «Relaciones entre morfología y sintaxis», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, vol. 3, pp. 4367-4422.
-  Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): Nueva gramática de la lengua española. Manual, Madrid, Espasa-Calpe.
-  Roca, Iggy y Wyn Johnson (1999): A Course in Phonology. Oxford: Blackwell.



Varela Ortega, Soledad (1996): Fundamentos de morfología, Madrid, Síntesis.



Varela Ortega, Soledad (2005): Morfología léxica. La formación de palabras, Madrid, Gredos.



Varela, Soledad (2018): Morfología léxica: la formación de palabras. (Versión corregida y aumentada).

Bibliografía Complementaria



Fábregas, Antonio y Sergio Scalise (2012): Morphology: From Data to Theory. Edimburgo: University of Edimburgh Press.



Gil Fernández, Juana (1990): Los sonidos del lenguaje, Madrid, Síntesis.



Gil Fernández, Juana (ed.) (2000): Panorama de la fonología española actual, Madrid, Arco/Libros [Bibliotheca Philologica].



Ladefoged, Peter (2008): Phonetic data analysis: an introduction to fieldwork and instrumental techniques. Editorial: Oxford : Blackwell.



Lass, Roger (1993): Phonology. Cambridge: Cambridge University Press.



Pena, Jesús (1999): «Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, vol. 3, pp. 4305-4366.



Pensado, Carmen (1999): «Morfología y fonología. Procesos morfofonológicos», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, vol. 3, pp. 4423-4504.



Polo Cano, Nuria. 2019. Teoría y práctica de la fonología. Madrid, Síntesis.



Quilis, Antonio (1993): Tratado de fonología y fonética españolas, Madrid, Gredos [Biblioteca Románica Hispánica III, Manuales, 74].



Quilis, Antonio (1997): Principios de fonología y fonética españolas, Madrid, Arco/Libros [Cuadernos de lengua española, 43].



Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 2 vols.



Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española (2011): Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología, Madrid, Espasa-Calpe. [Incluye un DVD con animaciones y material auditivo].



Reetz, Henning y Allard Jongman (2009): Phonetics: transcription, production, acoustics, and perception. Oxford: Wiley-Blackwell.



Entre la morfología, la sintaxis y la semántica : límites e (2020), Tirant Humanidades, 2020.



Pragmática / (2020), Akal, 2020.



Fábregas, Antonio., Las nominalizaciones / (2016), Visor Libros, D.L. 2016.



Camus, Bruno., La formación de palabras / (2022), Arco/Libros, D.L. 2022.

11. Observaciones y recomendaciones

1. Con el fin de facilitar los resultados de aprendizaje, los materiales con las actividades para la planificación de la enseñanza y su aplicación práctica utilizados durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se irán facilitando bien en la copistería del aula, bien en el apartado "Recursos" (Aula Virtual). A principios de curso se darán las indicaciones al respecto, que serán publicadas igualmente mediante un anuncio en el sitio de la asignatura. Se ruega seguir las indicaciones para el adecuado desarrollo del curso y la paulatina adquisición de las competencias.
2. Los mensajes electrónicos se enviarán a través de la herramienta de mensajes privados del Aula Virtual con copia a la dirección de correo electrónico del profesor. En caso contrario el profesor no podrá asegurar su correcta recepción.
3. Los fallos de corrección, adecuación y coherencia restan tanto en el examen como en las prácticas y trabajos de la asignatura, pues, para alcanzar la evaluación positiva de esta materia, será decisiva la corrección idiomática y ortotipográfica, así como la adecuación y coherencia de los textos presentados.
4. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://>



www.um.es/advv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

5. El artículo 8.6 del Reglamento de evaluación de estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.

6. El artículo 22.1 del Reglamento de evaluación de estudiantes (REVA) prevé: "El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

7. Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación de Calidad.